

# ¿Por qué eran combatientes carlistas?

(Why were they carlists fighters?)

Anguera, Pere  
Universitat Rovira i Virgili  
Plaça Imperial Tarraco, 1  
43005 Tarragona

BIBLID [1136-6834 (1998), 26; 111-124]

---

*El artículo plantea el grado de voluntariedad de los carlistas durante la guerra de 1833-1840. Las conclusiones señalan que la mayoría de los no mercenarios fueron obligados a combatir bajo tres fórmulas: enrolamiento de los Voluntarios Realistas con engaño y coacción; fracasado el intento de apropiarse de la estructura de poder, obligaban a seguirles a los hombres de los pueblos ocupados; ejecución de quintas en los territorios controlados. La segunda y la tercera fórmula se superpusieron en el tiempo y en el espacio. La designación "voluntarios" se atribuye a su identificación con los Voluntarios Realistas del anterior periodo político.*

*Palabras Clave: Carlismo. Enrolamiento. Voluntarios.*

*Artikuluak gudari karlisten boluntariedade-maila planteatzen du 1833-1840ko gerrari dagokionean. Ondorioek jakite-  
ra ematen dutenez, hiru formula erabili zuten mertzenario ez zirenen gehiengoa guda egitera behartzeko: Boluntario Erre-  
getiarretan sartzea iruzur eta hertsapenen bidez; boterearen egituraz jabetzeko saioak huts egin ondoren, okupatutako  
herrietako gizonak haiekin joateko behartzea; kintak eginaraztea beren mendeko eskualdeetan. Bigarren eta hirugarren  
bideak aldi eta alde beretan gertatu ziren. "Boluntarioak" deitzea aurreko politika-aldiko Boluntario Erregetiarrekin identi-  
fikazetik dator.*

*Giltz-Hitzak: Karlismoa. Gudarostean sartzea. Boluntariak.*

*L'article planne le degré de volontariété des carlistes pendant la guerre de 1833-1840. Les conclusions signalent  
que la majorité des non mercenaires furent obligés à se battre sous trois formules: enrôlement des Voluntarios Realistas  
avec la mensonge et la coaction; une fois avait fait échec la tentative de conquérir l'estructure du pouvoir, ils oblige-  
aient de leur suivre aux hommes des villages occupés; execution des classes dans les territoires controlés. La deuxième  
et troisième formule furent superposées dans le temps et l'espace. La designation "voluntarios" est attribuée a sa identi-  
fication avec les Voluntarios Realistas du période politique antérieure.*

*Mots Clés: Carlisme. Enrôlement. Volontaires.*

Superada la etapa descriptivista de las guerras carlistas, ceñida a las narraciones más o menos apologeticas y anecdóticas de los combates o de las vicisitudes de sus protagonistas, la historiografía reciente ha puesto su empeño en el análisis de las causas y de las repercusiones sociológicas de los mismos enfrentamientos armados. Saber quiénes eran los combatientes carlistas y porqué lo eran son las preguntas que protagonizan la mayoría y las más sólidas de las nuevas investigaciones. La mayor abundancia de conocimientos no ha supuesto aún unas respuestas definitivas y contundentes, incontestables, a las preguntas formuladas. El carlismo, pluriforme y variable, extiende su presencia a lo largo de más de un siglo. Como debería parecer obvio, un fenómeno que dura más de cien años no puede ser ni monolítico ni invariable. Los militantes, la tipología de los militantes, y los supuestos ideológicos conocen modificaciones importantes a lo largo de su devenir histórico. No era lo mismo, ni el compromiso exigía la misma entrega, ni implicaba el mismo coste personal, ser carlista en 1830 cuando las expectativas de poder parecían ciertas y gente afín controlaba los resortes del estado, que en 1834 cuando suponía un riesgo físico (por la persecución liberal o la participación en la lucha armada) y económico (el embargo de bienes en la zona controlada por los liberales), o en 1844 derrotados, pero con los moderados en el poder. Podría multiplicar la lista de ejemplos pero creo que basta con los mencionados. Los carlistas de 1830 representaban una opción de poder, con amplias posibilidades de ostentarlo y, aparte de aquellos que simpatizaban plenamente con sus propuestas, podían sumárseles los que aspiraban a beneficiarse del apoyo dado en un futuro inmediato. Los de 1834 representarían apriorísticamente el retrato más puro de la ideología, mientras que en 1844 se sumaban a los convencidos aquellos otros que obligados a combatir al lado de los defensores de don Carlos en la guerra anterior, se sentían marginados después de la derrota y encontraban al lado de sus antiguos compañeros una cierta solidaridad, un calor humano, o como mínimo la posibilidad de compartir los recuerdos de un pasado rememorado como heroico. Ante esta pluralidad de "carlistas", centraré mi intervención en los protagonistas de la primera guerra.

No es posible, ni ajustado a la realidad, hablar de los primeros carlistas y de sus motivaciones como si fueran un todo homogéneo. Son ya bien sabidas las diferencias de toda índole entre dirigentes y militantes. Si parte de la historiografía reciente ha puesto énfasis en ello, el hecho era ya conocido por los coetáneos. Así en 1840 un grupo de dirigentes carlistas exiliados y disconformes con el núcleo palatino planteaban al Pretendiente quién dominaba el carlismo, si el partido "de los principios aristocráticos o el de la plebe más democráticamente desenfrenada que ostentó su audacia en ningún periodo revolucionario de la convención o del terrorismo"<sup>1</sup>. La alusión a "la plebe más democráticamente desenfrenada" sugiere una voluntad revolucionaria, es decir la presencia de una ideología que estaría situada a las antípodas de la que tópicamente se atribuye a los carlistas.

La ausencia de ideología la sugería un antiguo militar carlista, aunque la limite para los años posteriores a 1838, fecha a partir de la cual sostiene que sólo defendían la guerra "los que habiendo salido de la última clase de la sociedad" obtenían con ella "goces, condecoraciones y categoría" o los que lo hacían por "palabras de las que no conocían la fuerza, ni

---

1. Citado por marqués de MIRAFLORES, *Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II*, Madrid 1843, II, p. 125. La coexistencia de los dos componentes ha sido analizada brillantemente por J. FONTANA. "Crisi camperola i revolta carlina", *Recerques*, 10 (1980), ps. 7-16.

el significado”<sup>2</sup>. Incluso entre los Voluntarios Realistas, tradicionalmente presentados como un bastión del absolutismo y carlistas in pectore, la ideología, y especialmente el carlismo que se les supone, era en realidad evanescente. Unos comentaristas liberales, poco propicios a su defensa o justificación, recordaban en 1846 que si los carlistas en 1833 “creían tener en su favor los dos tercios de las milicias realistas (...), la mayoría (...) estaban aún en rigor fluctuantes e indecisos”<sup>3</sup>. Una opinión contraria, acorde con la mecanicista atribución de carlismo implícito a los Voluntarios Realistas, la sustentaba un belicoso publicista progresista: “los voluntarios realistas, los frailes, oficiales del ejército afiliados al bando inquisitorial (...) empezaron (...) a dar ostensibles muestras de desafección y hostilidad al gobierno”<sup>4</sup>. El motivo de la ruptura de los V.R. con el gobierno parece arrancar del decreto del 23 de octubre de 1833 que suprimía los arbitrios para la financiación del cuerpo, lo que aceleró su disolución. Con la supresión, sus miembros, en general gente menesterosa, vieron desaparecer su principal fuente de ingresos y su única posibilidad de prestancia social, con lo cual se otorgaba a sus oficiales un argumento para empujarlos a secundar la revuelta. Pero estas argumentaciones no fueron suficientes y como explico después con más detalle la mayoría de las veces se vieron obligados a coaccionar a sus antiguos subordinados con la amenaza de una ejecución sumaria si no se sumaban al levantamiento.

La participación en un movimiento armado obedece a cuatro causas básicas: a la plena identificación idealista con los planteamientos teóricos que justifican la lucha, al enrolamiento forzado, al espíritu de aventura, o, en último término, a la obtención de un *modus vivendi*. La ideología carlista planteada de manera primaria (defensa de los derechos del pretendiente al trono o defensa de los intereses estamentales de los sectores privilegiados de la sociedad) no podía de forma alguna entusiasmar a los miles de hombres que siguieron sus banderas bajo condiciones harto precarias. La defensa de los derechos de Carlos podía en un momento de arrebatado entusiasmo arrastrar a alguien de manera transitoria a las filas carlista, pero difícilmente este entusiasmo podía mantenerse inalterable durante siete largos y penosos años. Para que este entusiasmo perdurase hacía falta un programa mínimamente atrayente en sus postulados, y este programa o era inexistente o era difícil que pudiera entusiasmar a los sectores populares que conformaron el grueso de las tropas y partidas carlistas. Nadie que se plantee seriamente el tema puede enarbolar el supuesto foralismo del primer carlismo como hipotético banderín de enganche<sup>5</sup>.

Si la figura y el programa del pretendiente no podían resultar determinantes de la toma de opción, mucho menos podía serlo la defensa de los privilegios de la aristocracia y de la iglesia. Nadie en su sano juicio puede creer que los campesinos españoles se alzaron en armas para defender el pago de los diezmos, cuando desde muchos años atrás sostenían duros

---

2. M. LASALA, *Historia política del partido carlista*, Madrid 1841, p. 125.

3. *Galería militar contemporánea*, Madrid 1846, I, p. 56. Id. I, p. 71, al morir el rey “se propusieron prestar aquiescencia a la dominación de la segunda Isabel”. Según *Fastos españoles o efemérides de la guerra civil desde octubre de 1832*, Madrid 1840, II, p. 202, durante la revuelta de Bilbao de 1833, los realistas de la provincia se mantuvieron todos al margen. Trato con más detalle el tema de la adscripción de los V. R. en P. ANGUERA, *Déu, Rei Fam. El primer carlisme a Catalunya*, Montserrat 1995, ps. 202-206, y en “Sobre las limitaciones historiográficas del primer carlismo”, en *Ayer*, 2 (1991), ps. 71-72.

4. J. MARTINEZ VILLER GAS, *Paralelo entre la vida militar de Espartero y la de Narváez*, Madrid 1851, p. 124.

5. Trato con más detalle la cuestión en “Sobre las limitaciones...”, ps. 65-66.

enfrentamientos para eludir su cumplimiento. Tampoco es verosímil que se batieran con entusiasmo para sustentar con su sangre la permanencia de las prestaciones señoriales, o el mantenimiento de las prebendas de caballeros e hidalgos en la administración municipal en su concepto más amplio, que englobaba la distribución de prebendas y penalizaciones o la administración de justicia y de los bienes comunales. Nada permite suponer que el carlismo y sus tesis pudieran incitar a las clases populares a luchar en su defensa, ni siquiera los dos argumentos aparentemente más sólidos: la defensa de la religión y la defensa del orden antiguo, conceptos ambos, por otra parte, plenamente ambiguos por sí mismos. No cabe suponer en los alzamientos carlistas una voluntad de defensa de la religión, cuando nadie había atacado en noviembre de 1833, ni su doctrina, ni los intereses materiales de los diferentes miembros del clero. No puede argüirse con rigor la defensa de la religión, cuando desde hacía décadas la práctica de los preceptos religiosos era reincidentemente descuidada por un amplio sector de la población rural y urbana. Tampoco puede hablarse de defensa del viejo régimen en 1833, cuando nada había cambiado en el ordenamiento jurídico español y cuando el manifiesto de la regente era de un insultante inmovilismo. Incluso puede añadirse que el Estatuto Real de 1834 suponía el mejor maquillaje para garantizar la permanencia de esta caduca legislación. Pero existía el riesgo de una cierta voluntad de cambio jurídico que podía incitar a los beneficiarios de las exceciones y privilegios antiguos a luchar a favor de la fosilización del sistema, de acuerdo con el viejo axioma de que más vale prevenir que curar, por lo que desde mucho antes de la muerte de Fernando existía en toda España una amplia sensación de clima conspiratorio<sup>6</sup>.

Lo históricamente determinante es cómo y porqué miles de españoles sostuvieron con las armas en la mano, durante siete años, una causa aparentemente dinástica. Importa subrayar que la lucha duró siete años porque no es lo mismo participar en una revuelta de corta duración, la participación en la cual puede presentarse como una aventura o como una muestra de efervescencia ideológica, que en una guerra larga y sangrienta. El tema clave es si los combatientes carlistas, los "voluntarios" de Carlos V, eran realmente voluntarios, lo que suponía un apoyo popular en un aspecto ideológico u otro a la causa carlista, o si eran forzados o mercenarios, ya que de la respuesta deriva en buena parte la correcta interpretación histórica del episodio. Voluntario es aquel que libremente y por propia decisión asume un partido; forzado es el que es obligado a participar en la lucha por medios coactivos, sea la quinta o la redada. Entiendo por mercenario desde aquel que se apunta para percibir una soldada, al ansioso de aventura. La tradición historiográfica, iniciada con la surgida coetáneamente a los hechos, bautiza a los combatientes carlistas como voluntarios, pero esta denominación no debe llevarnos a engaño. Los apologetas del carlismo impulsaron la denominación de voluntarios para bautizar las huestes afines con el fin de poner énfasis en la contundencia de una supuesta respuesta popular, coincidente con sus premisas. Lo que sorprende es la fácil e inmediata aceptación de esta terminología por los comentaristas liberales, que sólo se explica si se ve como un reflejo de la voluntad de identificar los carlistas con los Voluntarios Realistas, malquistos por una parte importante de la población. Ya me he referido a la ambigüedad de reacciones de los Voluntarios Realistas ante la cuestión sucesoria, pero si ellos son,

---

6. Para el caso catalán puedo remitir a mi artículo, "Conspiracions i provocacions carlines: 1832-1833", *L'Avenç*, 203 (Barcelona 1996), ps. 32-37.

como supongo, los que bautizan a los combatientes carlistas es preciso insistir en su papel. ¿Fueron los Voluntarios Realistas, voluntarios carlistas? La respuesta a esta pregunta es afirmativa en los publicistas próximos a los hechos. En los carlistas porque les permite alimentar la tesis del apoyo popular al carlismo, en los liberales porque les permite eximir al gobierno de parte de su impotencia para cortar de golpe la revuelta. A pesar de la contundencia en las respuestas, la hipótesis no encaja de forma nítida con los hechos conocidos.

La mayoría de Voluntarios Realistas adscritos a las primeras partidas carlistas, como las del cura Merino, lo hicieron convocados sin conocer el motivo de la cita, con la promesa de un salario y bajo la amenaza de pena de muerte para los que no comparecieran<sup>7</sup> e incluso llegaron a llevarse “en rehenes las mugeres e hijos” de los que no quisieron sumarse a la partida, como sucedió en Amueso<sup>8</sup>, mientras Voluntarios Realistas participaron en la sofocación del pronunciamiento de Talavera<sup>9</sup>. Si la primera incorporación de Voluntarios fue consecuencia de las coacciones de sus antiguos superiores y del desprecio amenazante de las nuevas autoridades<sup>10</sup>, no producto de una simpatía ideológica, resulta poco probable que los otros “voluntarios” lo fueran en el sentido literal de la palabra. A pesar de los esfuerzos de los panegiristas de todos los tiempos, los voluntarios auténticos parecen brillar por su ausencia a lo largo de toda la guerra en todo la geografía española, incluidos el País Vasco y Navarra. El reclutamiento forzoso, quintas o alistamientos arbitrarios, fueron la norma general. Goeben apunta que en un primer momento en el Norte se presentaron voluntarios arrastrados “por el patriotismo y el entusiasmo”, que muy pronto fueron substituidos mayoritariamente por reclutas que apenas habían superado la pubertad, hasta dejar los pueblos sin solteros de más de 17 años, que se mantenían en filas por la fuerza, el miedo y las amenazas a sus familiares<sup>11</sup>. El 1836, en el Norte, según el general Luís Fernández de Córdoba: “gran parte del ejército carlista, antes todo indígena, se compone ya de batallones de otras provincias, y de soldados prisioneros o desertores de nuestro ejército, a quienes detienen la necesidad, el hábito, la ventaja de pasar en aquella situación menos trabajos que en nuestras filas, la esperanza del botín, la dificultad de escapar, o el miedo de los rigurosos castigos y de la muerte que ven infligir inexorablemente a todos los desertores cogidos”<sup>12</sup>.

---

7. *Galería*, I, ps. 200, 203-204, 207-213. MIRAFLORES, I, ps. 16 i 508-509. Como satirizaba Larra en “El hombre menguado o el carlista en la proclamación”, p. 218, a *Artículos*, Barcelona 1969, Merino iba “alistando a la buena gente, señor, que le sigue toda voluntaria, pena de vida”. Santos Ladrón hizo seguir los VR “bajo pena de la vida”, *Galería*, I, ps. 276-277. Incidentes filocarlistas de VR, antes de la muerte del rey, en enero de 1833, *Galería*, I, ps. 67, 190-196. S. LAZO, ed., *Memorias del alcalde de Roa*, Madrid 1935, ps. 118, 122 i 123; los VR desertaron inmediatamente al constalar la penuria carlista, id. ps. 128-129 i 131.

8. *Panorama español. Crónica contemporánea*, I, Madrid 1842, p. 51.

9. MIRAFLORES, I, p. 16. Reialistas de la Rieja obligados a incorporarse a las partidas el 1833, a pesar de su resistencia, J. L. OLLERO, *La Rioja ante la Primera Guerra Carlista (1833-1839). Incidencias socioeconómicas*, I, Logroño 1994, ps. 36, 57-61, 63. Id. en Soria, C. ROMERO, C. ENCABO, M. CABALLERO, *La provincia de Soria entre la reacción y la revolución, 1833-1843*, Soria 1985, ps. 62 i 99. Id. en Castilla, bajo amenaza de muerte, *Fastos*, II, p. 129.

10. En Montesa, “amnistiados y liberales (...) con sus desfachatez, amenazas y provocaciones” aterrizaban “a los voluntarios realistas (...), que para evadirse de sus venganzas, al verse desarmados, acaloradamente” se sentían empujados a “reunirse a la facción”, *Fastos*, II, p. 209.

11. A. von GOEBEN, *Cuatro años en España (1836-1840)*, Pamplona 1866, p. 168. Voluntarios en el País Vasco hasta 1835, LASALA, p. 9. Quintos forzosos en la leva decretada por Zumalacárregui, J. A. ZARATIEGUI, *Vida y hechos de D. Tomás de Zumalacárregui*, San Sebastián 1946, ps. 201-202.

12. *Memoria justificativa que dirige a sus conciudadanos el general Córdoba*, Madrid 1837, p. 378.

La situación era similar en otras partes que se presentan como feudos indiscutidos del carlismo militante como los Ports de Morella y el Maestrazgo. Según un testimonio ocular, el primer levantamiento carlista de Morella provocó la adhesión de los oficiales realistas “para empuñar la espada que Fernando les había arrancado”. De Morella salieron “para reclutar gente”, con la promesa de una peseta de jornal, lo que significa que no iban a incorporarse sino que era preciso convercerles con la promesa económica, no era en consecuencia un eufórico pronunciamiento popular. En la tropa así reclutada “había poco entusiasmo y buscaban algún pretexto para marcharse a sus casas”. La mayoría “acudieron a Morella por mandato de sus jefes o por no parecer cobardes o desafectos a D. Carlos”. Vencido el primer pronunciamiento, se dió a Cabrera “la comisión de reclutar jóvenes” a primeros de 1834, mientras se autorizaba “franca entrada [a] cuantos voluntarios realistas lo solicitaran” en la Milicia liberal, lo que confirma que no provocaban recelos de manera individual (¿o por creerles fieles a quiénes les garantizaban la paga?). Otros se apuntaban a las filas carlistas para salvar la piel, como los designados para llevar la correspondencia de los jefes liberales que optaban por “las partidas de los defensores de D. Carlos a volver a sus casas en donde les aguardaban serios disgustos” en la imposibilidad de cumplir su cometido. También lo hacían para salvar la vida los prisioneros de las partidas, los cuales desertaban para reincorporarse a sus primitivas filas en la primera ocasión propicia. Y había las quintas o sus simulacros, más duras y con menos exenciones que las liberales: “los carlistas no quintaban sino que se llevaban los mozos útiles, sin distinción, hasta los casados sin familia”. Así Miralles, el Serrador, llevaba hombres “sacados a la fuerza de los pueblos” o el 1836 Josep Mestre mandaba “una repugnante comparsa de máscaras” integrada por “muchachos arrancados de sus casas”<sup>13</sup>.

En Cataluña, otra bastión del carlismo, la situación era similar. En abril de 1834, Carnicer obligó a los Voluntarios Realistas a seguirle<sup>14</sup>. En 1837 las cortes reconocían la existencia de mozos “sacados violentamente de sus casas por los facciosos” catalanes<sup>15</sup>. Aún en enero de 1839 el Llarg de Copons hizo “seguir alguns mosos de alguns pobles” en les Garrigues<sup>16</sup>

---

13. J. SEGURA BARREDA, *Morella y sus aldeas*, IV, Morella 1990, ps. 37, 41, 42, 47, 53, 55, 65, 86, 69, 70, 107, 108 i 133. Incorporación forzosa o con engaño y desertores perseguidos, F. CABELLO, F. SANTA CRUZ, R. M. TEMPRADO, *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*, I, Madrid 1845-1846, ps. 39-40 y 42. El diciembre de 1836 Cabrera se dedica a recoger “dispersos y presentados”, amenazando con ejecutar a los encobridores, [W. AYGUALS de IZCO], *Vida y hechos de Ramón Cabrera, con una reseña de sus principales campañas desde noviembre de 1833 hasta el presente por un emigrado del Maestrazgo*, València 1839, p. 69. Para los Voluntarios Realistas y su papel en los inicios de la revuelta en el Bajo Aragón, P. RÚJULA, *Rebelión campesina y primer carlismo: los orígenes de la guerra civil en Aragón (1833-1835)*, Zaragoza 1995, p. 178, 191, 345-346, y ps. 210-212 para los desertores y prófugos liberales en las partidas. Amenazas de muerte de los cabecillas aragoneses a los que no se sumasen a la revuelta el verano de 1834, D. CALBO y ROCHINA de CASTRO, *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid 1845, p. 51; id. circular de Miralles, ps. 68-69; quintos obligados a unirse a los carlistas con la amenaza de 10 años de presidio, id., p. 20; quintos en las partidas, p. 21 y 361, para los quintos forzados el 1838. Bando del barón de Herbes ordenando la concentración de todos los hombres de 16 a 40 años en Morella, *Panorama*, I, p. 67.

14. *Diario de Barcelona*, DdB, 12-IV-1834, p. 826.

15. DdB, 29-V-1837, ps. 1193-1194. Jóvenes obligados a seguir Cuevillas, que desertan tan pronto como pueden, *Panorama*, I, p. 99.

16. Carta en el Arxiu Pau Tàpies, Reus. En setiembre de 1837 Tell de Mondedéu, “operaba con escasas fuerzas [en el Camp de Tarragona] y había manifestado deseos de aumentarlas en las Garrigas”, E. CHAO, *Guerra de Cataluña. Historia contemporánea*, I, Madrid 1847, 227. Mozos obligados a seguir la facción después de la ocupación de Camarassa, *Panorama*, III, p. 109.

y a finales de agosto los carlistas catalanes hacían lo imposible para impedir la ejecución de la quinta liberal<sup>17</sup>; una medida era la incorporación forzosa de los jóvenes a sus filas.

El reclutamiento era fácil en los territorios donde los carlistas dominaban de manera efectiva ante la impotencia o la desidia liberal. En abril de 1834, un comerciante liberal podía escribir a sus socios que “als pobles petits és preferible lo ser faccions”<sup>18</sup>, preferible porque eran éstos los que tenían el control y podían punir el incumplimiento de sus órdenes. El mismo comerciante se lamentaba dos años más tarde, en julio de 1836, desde Santa Coloma de Queralt: “de la part de dos mesos que no se ha vist ninguna columna y estem continuament circuits de facciosos”<sup>19</sup>. El dominio del territorio comportaba el enrolamiento forzoso de los mozos allí residentes y explica la facilidad con la que los supuestos voluntarios desertaban para incorporarse al ejército liberal o con que aceptaban el cambio de bandera a la mínima presión. Las deserciones carlistas eran abundantes; en un combate de abril de 1839, el Llarg de Copons, encontró 27 de ellos entre los prisioneros y los fusiló en el acto<sup>20</sup>.

En la Segarra, la leva decretada por los carlistas en agosto de 1835 tuvo efectos contraproducentes: “ha influït molt per fer tornar en sas casas la lleba general que estos dias habian practicat la canalla per estos alrededores, manan anar a la cabeza los rectors y batlles, bé que los rectors y són anat voluntariament molts”<sup>21</sup>. El 30 de diciembre de 1837, Cabrera decretó una leva de los solteros y viudos sin hijos de 16 a 40 años<sup>22</sup>. En abril de 1838, a propuesta de F. de Sagarra, la junta de Berga acordó una quinta, para la cual se contemplaba el derecho de substitución y el de redención por 4.000 reales; esta quinta coincidía con la decretada por el gobierno liberal, que el capitán general Meer había decidido no aplicar en Cataluña ante la gran cantidad de movilizados<sup>23</sup>. La quinta carlista, impulsada por el conde de España, fue un fracaso total según los liberales. La causa no era el repudio del carlismo sino

---

17. *Boletín Oficial de la Provincial de Tarragona*, BOPT, 3-IX-1839.

18. Arxiu Històric Provincial de Tarragona, AHPT, CA-61, doc. 326. Una circular carlista, 12-IV-1835, recordaba que según un decreto del 4 de febrero, cada año de servicio en guerra valía por dos en el cómputo del servicio militar, Archives Départementales des Pyrénées-Orientales, ADPO, Perpinyà, 4Mp 277.

19. AHPT, CA-63, doc. 29. Un memorial de 1839, de Santa Coloma, insistía que durante más de tres años el pueblo se había defendido “sin un soldado de guarnición y sin haber gastado del tesoro público un solo maravedí”, id., CA-69, doc. 48. *Panorama*, III, p. 107, “las aldeas y casas de campo protegían a los carlistas ya por simpatizar con ellos, ya por necesidad, porque no tenían defensa”. También “tantas plazas y comarcas en gran parte abandonadas a merced de la facción”, en agosto de 1835 según la Junta de Barcelona, *Manifiesto de las operaciones principales de la Junta de Barcelona creada en 10 de agosto y disuelta en 22 de octubre, cuya relación se encargó a los vocales que subscriben*, Barcelona s.a., p. 12.

20. *Panorama*, IV, p. 200. M. FERRER, *Historia del tradicionalismo español*, XVI, p. 129. Presos liberales armados por los carlistas, que se pasan en la primera oportunidad, GOEBEN, ps. 78 y 153.

21. AHPT, CA-62, doc. 223.

22. B. de CORDOBA, *Vida militar y política de Cabrera*, III, Madrid 1845, p. 527. Levas forzosas el 1833 en Vizcaya y deserciones, J. AGIRREAZKUENAGA, “La vía armada como método de intervención política: análisis del pronunciamiento carlista (1833)”, a *150 años del convenio de Bergara y de la ley del 25-X-1839*, Vitoria-Gasteiz 1990, ps. 208-209 y 213. Reclutamientos a la fuerza, LAZARO, *La otra cara*, ps. 14-15, 33, 61-62, 79, 81, 87, 93, 96, 207-209, deserciones abundantes (ps. 80, 82-85, 89, 97), sobornos por exenciones (ps. 81-82, 84, 97) y búsqueda de formas para eludirlas (ps. 88-90), que muestran la antítesis del enrolamiento voluntario entusiasta, con castigos para los encobridores de los desertores a menudo convertidos en bandoleros, p. 97, en una actuación y unos resultados similares a los de los liberales en los territorios que controlaban. Problemas contra las quintas carlistas vascas, A. BULLON de MENDOZA, *La primera guerra carlista*, Madrid 1992, p. 170.

23. J. M. MUNDET, *La primera guerra carlista a Catalunya*, Montserrat 1990, ps. 260-261.

“la habitual repugnancia de los pueblos” ayudada por “las eficaces providencias” del gobierno, que con todo no impedían la posibilidad de que los carlistas pudiesen “arrancar de los pueblos indefensos los jóvenes”<sup>24</sup>. Tampoco mostraban gran confianza en los habitantes cuando anunciaban duras medidas contra los que “se presten al cumplimiento de las ordenes de quinta”<sup>25</sup>. Lo que los carlistas no pudieron superar en ningún momento fue el repudio a la prestación militar obligada. Ya en noviembre de 1834 Cabrera se vió obligado a publicar un edicto condenando a muerte los desertores<sup>26</sup> y Tristany publicó otro similar en septiembre de 1837, concediendo a los implicados quince días para reincorporarse<sup>27</sup>. Los que eludían estos mandatos podían reintegrarse a las partidas por el hambre, la entrada de un cabecilla al pueblo o por el temor a les represalias liberales. En febrero de 1837 muchos de los que “se habían presentado a nuestras autoridades y restituido a sus hogares, han vuelto a su vida montaraz y asesina, por no experimentar la pena con que sus compañeros de armas hubiesen castigado su defección”. Entonces los carlistas actuaban favorecidos por la desprotección liberal de los pueblos, ya que en caso contrario “en vez de restituirse a la facción los que una vez se hubiesen separado de ella, sería mayor el número de los rebeldes cansados de una vida errante y sembrada de peligros. Si no abandonan sus banderas criminales es por el miedo de caer en manos de los protervos y ser víctimas de su barbaridad”<sup>28</sup>. Era el miedo a los rebeldes, superior al generado por la impotencia de las tropas del gobierno, lo que impulsaba a los indultados o desertores carlistas a reincorporarse a sus antiguas filas. No se trataba de elucubraciones etéreas: tres facciosos de Vilaplana acogidos a indulto fueron localizados por sus antiguos camaradas; dos consiguieron escapar, pero el otro fue fusilado<sup>29</sup>. Para Valdés, en 1839, “la violencia, aún más que el extravío de la opinión” obligaba a permanecer en las partidas a los hombres arrancados “a la fuerza del seno de sus familias”<sup>30</sup>. Ni que puedan ponerse en cuarentena las afirmaciones del capitán general isabelino, por lo que pueden tener de excusa del propio fracaso, la violencia del reclutamiento carlista sirve para explicar deserciones masivas, como la de “300 insurgés [que] sont passés dans les rangs cristinos” en octubre de 1839, y hacen verosímil la explicación dada por desertores carlistas

24. BOPT, 14-XII-1838. El *Suplemento*, BOPT, 13-XI-1838, medidas para impedir la quinta carlista; confiaban en su fracaso al haber sido decretada por “la ferocidad del ex-conde, cuya odiosa memoria no podrá borrar el tiempo.

25. BOPT, 4-XII-1838. Segons F. de SAGARRA, *La primera guerra carlista a Catalunya*, Barcelona 1935, II, p. 32, fue aplicada con arbitraria crueldad. Deserciones, duros castigos y fusilamiento, a los que se negaban a reengancharse e imposibilidad de nuevos voluntarios, F. R. TRESSERRA, *Historia de la última época de la vida política y militar del conde España y de su asesinato*, Barcelona 1840, ps. 33 y 50. El fracaso lo confirma el informe francés, Prada 10-XII-1838, “le comte d’Espagne voyant chaque jour son armée diminuer par de nombreuses désertions”, y hacía llamada general a todos los jóvenes capaces de combatir, ADPO, 4Mp 218; partidas enviadas por España para coger los desertores de la quinta en la frontera, 4-VII-1839, id. 4Mp 170.

26. CORDOBA, I, ps. 355-356, con ejemplos de su aplicación y p. 264.

27. MUNDET, ps. 233-234, donde recoge el informe de Urbiztondo: “a bandadas se desatan los alistados”. La situación era preocupante; en diciembre, Llarg de Copons informaba a la Junta de Berga que de las 1000 plazas de un batallón faltaban 400, y de las 1.500 de otros dos, 700, id. p. 251. Enrolados de la Ribera del Duero que desertan a docenas de 1833 a 1839, LAZO, ps. 128-129, 131, 247 y 249.

28. *La Joven España*, 12-II-1837, p. 101. Otro ejemplo, *Déu, Rei i Fam*, ps. 180-181.

29. *La Joven España*, 12-II-1837, p. 103. En l’Espluga de Francolí “fou pasat per las armas per una partida de carlistas (...) voluntari carlista desertó”, el mayo de 1838; la anotación se repite dos veces en el enero siguiente en el libro de óbitos. El de Vilanova de Prades anota “fue afusilado por desertor y otros delitos, el voluntario”. Presentados a indulto perseguidos por sus antiguos jefes, RÚJULA, ps. 241-242; OLLERO, I, ps. 67 y 71.

30. BOPT, 3-IX-1839.



a las autoridades francesas, el febrero de 1837, que abandonaban las partidas para buscar trabajo en Francia<sup>31</sup>.

Sería útil poder precisar cuántos de los antiguos combatientes cristinos que acabaron en las filas rebeldes lo hicieron por simpatía ideológica, o cuántos para salvar la vida o para eludir las penalidades del cautiverio al caer prisioneros<sup>32</sup>. Que en 1838 Meer abriese un proceso contra los transfugas cogidos prisioneros por los liberales (a pesar de las protestas de España, que reclamaba para ellos la consideración de prisioneros de guerra) demuestra que los implicados eran un número considerable<sup>33</sup>. Lo confirma la proclama del jefe de policía de Huesca del 15 de enero de 1841, dirigida "A los desertores refugiados en Francia", según la cual "muchos de los que pertenecieron a las filas nacionales y [que] por una fatalidad inconcebible se unieron posteriormente a los del Príncipe rebelde" tenían regresar del exilio "en el concepto equivocado de que no seran bien recibidos"<sup>34</sup>. Alguno de estos desertores lo había sido sólo por dinero, al escuchar las propuestas de los agentes carlistas<sup>35</sup>. También sería interesante conocer el éxito obtenido y los argumentos utilizados en las campañas de captación de extranjeros, como los que acompañaban a Plandolit al ser detenido en diciembre de 1833 en la Guingueta, "environ 100 français quil aurait recrutés au Roussillon"<sup>36</sup>, que todo hace sospechar eran mucho más mercenarios que voluntarios.

Las quintas carlistas fueron tan malvistas y repudiadas como todas las que las habían precedido, pero además si hacia falta quintar era porque no había voluntarios. Por otra parte en Cataluña hubo desde el primer momento reclutadores carlistas. Nadie ha podido explicar las funciones de estos reclutadores, si eran los que forzaban los mozos a seguirles o si se limitaban a recoger los que voluntariamente se presentaban. Conocemos datos de algunos de ellos, como Francesc Torné, "destinado por reclutador en los pueblos de Munral, Albiol, Farena y Ayxábaga, donde regogía y enseñaba a cuantos marchaban a la facción", en palabras de su hijo. El "fue destinado" insinúa un cargo burocratizado de la administración carlista, y la necesidad del cargo implica que reclutaba más que recogía. De otros sólo conocemos el nombre, como Francisco de Puig y Pere Batlle, que valiéndose de su prestigio social y poder adquisitivo animaron a jornaleros de su pueblo a seguirles. Reclutador era Josep Colomer, activo en Figueres. "Reclutar a gente" fue la acusación por la que fueron ejecutados Francesc Joanícó, Pau Mañosa, Pau Batet y Francesc Termes. Baptista Franquet fue fusilado por intentar captar hombres de la legión extranjera desembarcada en Tarragona. Un tal

31. ADPO, 4Mp 281.

32. AHPT, CA-62, doc. 80, 14-X-1835, se refiere a "varios pasados" muertos o cogidos a los carlistas, en el combate de Olot. En Súrria, de los 70 quintos del regimiento de Zamora, solo salvaron la vida los que "gritando viva Carlos V, se incorporaron a la facción", *Panorama*, III, p. 258. Soldados combatiendo con los carlistas para salvar la vida, CALBO, ps. 188, 268 y 272 y CABELLO, I, p. 53. No todos eran transfugas. El regimiento de Saboya liberó en mayo de 1836, en Alás, "190 prisioneros pertenecientes a las filas de S.M. Dña. Isabel II", J. PIN, *Libro para uso... Juan Pin*, manuscrito inédito en el archivo de los herederos de J. Pin i Soler, ps. 42-43. Desertores castellanos en las primeras partidas catalanas, ANGUERA, *Déu, Rei i Fam*, p. 195.

33. *Panorama*, IV, p. 134.

34. DdB, 25-I-1841, p. 400.

35. BOPT, 28-VIII-1835. En el País Vasco, el 1838, Maroto hizo cinco batallones con pasados liberales, R. MAROTO, *Vindicación del general Maroto y manifiesto razonado de las causas del convenio de Vergara, de los fusilamientos de Estella y demás sucesos notables que les precedieron*, Madrid 1846, p. 110.

36. ADPO, 4MP 205.

Quim reclutaba exiliados en el Rossellón<sup>37</sup>. Demasiados nombres para ser puras anécdotas con una documentación tan fragmentaria como la conocida.

En definitiva la mayoría de los carlistas no mercenarios fueron obligados a combatir bajo tres fórmulas distintas que, a grandes trazos, se corresponden a sendos períodos sucesivos. En un primer momento los Voluntarios Realistas, por su defección o escaso entusiasmo, fueron enrolados con engaño y coacción, por medio de una convocatoria ambigua en el propósito, bajo pena de vida. En la segunda etapa, fracasado el intento de apropiarse de la estructura de poder, obligaron por la fuerza a seguirles a los hombres de los pueblos que ocupaban o a los que apresaban en descampados. En la tercera, donde y cuando controlaban un territorio, decretaban y ejecutaban quintas. Como es obvio la segunda y la tercera fórmula se superponen parcialmente en el tiempo y en el espacio.

Queda por resolver un interrogante importante. ¿Si la mayoría de los combatientes carlistas lo fueron a la fuerza, cual era el instrumento de coacción? Es evidente que, en el caso de los Voluntarios Realistas, fue el aprovechamiento de la estructura jerárquica, aplicable también a los que fueron convocados al toque de somaten en diversas etapas de la guerra<sup>38</sup>. El prestigio de los convocantes, el personal y el derivado de sus posibilidades de forzar la voluntad del resto del pueblo subordinado a ellos en todos los actos de la vida cotidiana, ayudado por la subyugación atávica, favorecieron el reclutamiento. Al erosionarse con el paso del tiempo estas fórmulas, el reclutamiento forzoso fue posible por la cooperación de los mercenarios, los posibles voluntarios existentes y los obligados con anterioridad, integrados ya en la tropa y forzados a su vez a obligar a sumarse a los nuevos que se encontraban en las circunstancias en que ellos estaban al ser capturados.

Es evidente que no todos los combatientes carlistas lo fueron como resultado de las quintas, de la leva forzosa o de permutar su situación de prisioneros de guerra por la de combatientes de las banderas contra las que hasta aquel momento habían luchado. De manera muy sintética voy a exponer a continuación las otras causas que fundamentalmente les podían empujar a sumarse a las huestes rebeldes. En primer lugar cabe situar a aquellos que vagamente podrían ser considerados voluntarios. Unos, los menos, lo serían por una identificación ideológica primaria con los postulados de los defensores de don Carlos. Serían los menos y con unos planteamientos exiguos<sup>39</sup>. Otros más numerosos habrían abrazado la causa carlista en los primeros meses, cuando parecía o podía creerse que la revuelta se impondría en un corto período temporal, como resultado de los sermones religiosos, cuyos autores incitaban descaradamente a la adhesión a las partidas. No en vano las partidas conocieron un importante incremento en la cuaresma de 1834 coincidiendo con las misiones o con la celebración de romerías y novenas. Unos cronistas liberales no dudaban en presentar al clero como "autor principal de las conmociones populares y de los desórdenes que arruinan algunas provincias". En esta actividad de subversión contaban con la cooperación, sino con el hostiga-

---

37. *Déu, Rei i Fam*, ps. 293 y 516. F. TORNÉ, *Los veinte años de inscripción*, Reus 1990, p. 74.

38. Para la eficacia del somaten en 1839, *Déu, Rei i Fam*, p. 183.

39. Las definiciones etéreas y sin ningún rigor conceptual son las únicas que se traslucen de la lectura de los testimonios de carlistas militantes como el sastre de la Selva del Camp o Tomé, cfr. mis introducciones a P. ANGUE-RA-M. SUNYER, eds., *Diversió de reialistes i desengany de liberals. Un poema carlí de la Selva del Camp*, Montserrat 1981 y a TORNÉ, *Los veinte años de inscripción*.

miento para realizarla, de los notables locales<sup>40</sup>. Estos mismos notables, que continuaban ostentando el poder municipal, y con él el judicial, podían proteger y protegían a aquellos que previamente habían incitado a sumarse a las partidas. Esta protección consistía básicamente en encubrir su fuga del pueblo, eludiendo la elaboración de las preceptivas listas de fugados a la facción. Resulta ilustrativo de la mentalidad de estas autoridades, que todavía en noviembre de 1834 se refirieran en sus partes de policía dirigidos a las autoridades superiores a Isabel II como “heredera del trono”. Y en junio de 1835 el gobernador civil de Tarragona podía lamentar su pasividad para proceder a la detención de los facciosos notorios, que residían impunemente en sus domicilios habituales<sup>41</sup>. Pero estas incitaciones y este encubrimiento habrían resultado pronto inoperantes de no haberse sumado otros móviles más convincentes.

Numerosos jóvenes, sin ningún prejuicio ideológico, podían encontrar más atrayente, obligados por las quintas a escoger, luchar en las partidas que en el ejército por la mayor soldada, unida al derecho de saqueo, que éstas les ofrecían, y la casi seguridad de que no habrían de alejarse demasiado de sus comarcas originarias. Frente a un ejército harapiento diversos testimonios muestran como los voluntarios carlistas mejoraban, de una forma u otra, su nivel de vida<sup>42</sup>. Otros más convencidos o previamente comprometidos, ellos o sus más allegados familiares, se veían forzados a sumarse a las partidas para escapar de los castigos, a menudo arbitrarios, de las autoridades liberales. Los responsables del ejército isabelino optaron con excesiva frecuencia por la aplicación de una política de tierra quemada y de castigos ejemplares, que sólo sirvieron para crear aversión al ejército y favorecer la causa enemiga, impulsando por miedo o espíritu de venganza a sumarse a los carlistas. Si esta actuación recaía sobre gente proclive al gobierno y sobre personas ideológicamente neutras, no resulta sorprende el mayor rigor con que se aplicaba a los enemigos reales o supuestos<sup>43</sup>.

Queda una última e importante causa para analizar. El impacto de la crisis económica y el paro obrero en el incremento de la facción. En una fecha tan temprana como diciembre de 1833, el capitán general de Cataluña, Manuel Llauder, ya reconocía que los ocho tejedores fusilados por haber sido cogidos con las armas en la mano, se habían apuntado a la facción empujados por la “falta de trabajo ocasionada por la estancación de las fábricas”, afirmación compartida por un liberal más agudo, Marliani, para quién “la desesperación les lanzó al crimen, la desesperación los mantuvo en él”. Para Marliani si el gobierno “hubiese creado inmensos talleres convocando a ellos indistintamente a todos los hombres deseosos de ganar un salario legítimo (...) gran parte de los facciosos de Valencia, Aragón, Cataluña y la Mancha hubieran renunciado a la vida criminal y dañina” dejando las partidas reducidas a los “incapaces de vivir en paz con la sociedad”. Llauder confirmaba estas apreciaciones en abril de 1834: “deben abrirse carreteras y otras obras de utilidad pública, para que el vacilante no recurra al pretexto de la indigencia para aumentar las gavillas”<sup>44</sup>, opinión que era comparti-

---

40. Documento y análisis con mayor detalle estas afirmaciones en *Déu, Rei i Fam*, ps. 338-344.

41. Para más detalles, *Déu, Rei i Fam*, ps. 344-350.

42. *Déu, Rei i Fams*, ps. 359-366.

43. *Déu, Rei i Fams*, ps. 366-401.

44. Para el papel jugado por la crisis de las industrias tradicionales en el País Vasco, AGIRREAZKUENAGA, p. 189 y LAZARO, ps. 22-23. En el campo “era la miseria lo que llevaba a los no propietarios a las filas carlistas”, V. FERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Burguesía y revolución liberal. Santander 1812-1840*, Santander 1988, p. 196.

da por la Comisión de Fábricas de Barcelona, para quién “la seducción (...) siempre vigilante no faltará a valerse del estado infeliz en que han de caer [los operarios] por la falta de jornal”, a pesar de ser en su mayoría adictos a Isabel II. En Cataluña la crisis fabril, siempre latente, se vió favorecida por la guerra que facilitaba el incremento del contrabando, mientras se incrementaban las dificultades en el transporte de las mercancías. En 1834 la epidemia de cólera agudizó la crisis en diversos aspectos, no siendo el menor la creación de cordones sanitarios que en la práctica eran una nueva barrera para la normalización de las actividades económicas<sup>45</sup>. Junto al paro, no puede descartarse el papel jugado por el alto grado de explotación a que estaban sometidos los trabajadores, según el análisis de los progresistas redactores del *Panorama español*, “los fabricantes tenían (...) sujetos a los proletarios de un bocado de pan como un alano de una cadena, les trataban como ilotas, les alargaban el trabajo y acortaban el salario con impía codicia”, y si “los proletarios se irritaban (...), los amos, los agresores, tenían siempre el apoyo de la autoridad militar”. La crisis era especialmente fabril, pero como es lógico afectaba también a la producción agraria: la tala de árboles o la quema de mieses con excusas bélicas, el miedo a cultivar los campos alejados del núcleo urbano, debido a la inseguridad, las dificultades de comercialización de los frutos agrícolas o su apropiación por uno o más de los bandos combatientes, trasladaron la crisis al sector agrícola, una crisis que en explotaciones especializadas, como la producción de aguardiente (que afectaba a campesinos, fabricantes y comerciantes) se vió incrementada por el contrabando, que no era ajeno tampoco al comercio de granos, especialmente de trigo. La miseria y el hambre eran pues dos fantasmas prestos a convertirse en una acuciante realidad para amplios y diversos sectores populares<sup>46</sup>, que encontraban en las partidas su salvación.

Queda una postrera posibilidad colateral: el aprovechamiento de la revuelta carlista por partidas de facinerosos de diversa entidad que, bajo la capa de carlistas, obtenían una bandera noble para encubrir su actividad puramente delictiva, y disfrazar el delito común de actuación política contundente. Estas partidas, que atacaban con preferencia a liberales, no dudaban en momentos de escasez en expoliar a los mismos carlistas o las propiedades de sus más destacados dirigentes<sup>47</sup>.

En definitiva, los combatientes carlistas lo fueron por dos motivos esenciales: la incorporación forzosa, especialmente relevante, como es obvio en los territorios permanentemente controlados por los insurrectos, como las provincias vasco-navarras, y por la contraprestación económica, bien fuera ésta presentada como soldada o se admitiera el complemento procedente del pillaje. Un liberal radical, en un texto que quiere ser denigratorio, ofrece una clave transparente de las ventajas que la vida turbulenta ofrecía a numerosos sectores populares: “trabajando todo el día a la inclemencia o en los mal sanos recintos de una fábrica, ganan

---

45. Según un comerciante liberal: “los cordones no son otro que bloqueadores infructuosos para producir bien y sí propios para producir el entorpecimiento del trabajo, paralización de todo comercio, hacer aumentar los víveres, poner la carestía y desesperación y por último resultado el hambre. Y así es que son el azote del pobre, la gordura del avaro, el pávilo del estrago del cólera y por fin utilidad para a unos pocos y daño para muchos”. La transcribo en la nota 37, ps. 141-142, de mi edición de A. PONS, *Libro de varias cosas sucedidas en esta villa y algunos parages de Cataluña*, Associació d'Estudis Reusencs, Reus 1988.46. Para más detalles *Déu, Rei i Fam*, ps. 407-422.

46. Para más detalles *Déu, Rei i Fam*, ps. 407-422.

47. Para más detalles *Déu, Rei i Fam*, ps. 425-460. Para el caso vasco, E. SESMERO, “Partidas paralelas”, en *Los carlistas. 1800-1876*, Fundación Sancho el Sabio, 1991, ps. 355-369.

poco, no tienen bastante para el sostén de una familia, cuanto menos para alimentar sus vicios, al paso que mientras hacen la guerra, comen carne, beben vino y licores, juegan, abusan de las mujeres, campean en fin por su respeto con una independencia feudal, que tiene para ellos los más seductores atractivos<sup>48</sup>. No es este el momento para discutir si comer carne y echar un trago son exhibiciones viciosas, como Mata sugiere, aunque reservando su carácter pecaminoso para los miserables, pero sí que la cita sirve para resaltar de qué manera para muchos pobres resultaba más agradecida e incluso saludable la vida arriesgada a salto de mata, que la explotación laboral en lugares insalubres.

---

48. P. MATA, *El Idiota o los trabucaires del Pirineo*, Madrid 1856, p. 33.